

HORMIGÓN MIXTOLISTO CIA. LTDA.

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA  
HORMIGÓN MIXTOLISTO CIA. LTDA.  
CELEBRADA EL 30 DE MARZO DEL 2016.**

En la ciudad de Santo Domingo, el día miércoles 30 de marzo del 2016, a las 16H00, en sus instalaciones ubicadas en la Urbanización Brasilia, Av. Del Cacahú, Intersección Secundaria, Km. 3, de esta ciudad de Santo Domingo, Provincia de Santo Domingo de los Tsáchilas, domicilio principal de la compañía, se instala en Junta General Ordinaria y Universal con la presencia de los socios de la compañía HORMIGÓN MIXTOLISTO CIA. LTDA., de acuerdo al siguiente detalle:

<u>SOCIOS</u>	<u>CAPITAL PAGADO USD.</u>	<u>NÚMERO PARTICIPACIONES</u>
1. MARIA LORENA CASANOVA MONTESDEOCA	100,00	100
2. HELEN LUCIA SALGUERO CASANOVA	100,00	100
3. GINITHA VERONICA SALGUERO DE LA TORRE	100,00	100
4. FERNANDO ROBERTO SALGUERO DE LA TORRE	100,00	100
<b>TOTAL</b>	<b>400,00</b>	<b>400</b>

Se encuentran presentes el 100% del capital, de acuerdo al Art. 238 de la Ley de Compañías se instala en Junta General Ordinaria y Universal de Socios, con lo que constata el Quorum, se da inicio a fin de tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Conocimiento y Aprobación del Informe de Gerente General, correspondiente al año 2015;
- 2.- Conocimiento y Aprobación de Estados Financieros correspondientes al año 2015; y,
- 3.- Conocimiento y Aprobación del destino de Utilidades 2015.

Preside la Junta el señor FERNANDO RUPERTO SALGUERO VEGA, Presidente de la Compañía y actúa como Secretario el señor KLEBER ARNULFO CELORIO SANDOVAL, Gerente General de la compañía.

Se informa a todos los señores socios presentes que se encuentran a disposición los estados financieros y demás documentos para su revisión en el domicilio de la compañía.

Una vez conocido el Orden del día a tratarse, es aprobado por unanimidad de los socios y se procede al desarrollo del mismo:

**PUNTO UNO.- Conocimiento y aprobación del Informe de Gerente General, correspondiente al año 2015.-** Haciendo uso de la palabra el señor KLEBER ARNULFO CELORIO SANDOVAL, en su calidad de Gerente General, pone en conocimiento de la Junta el informe de administración correspondiente al ejercicio fiscal 2015, indicando que el movimiento económico de este año ha sido mejor en relación al año anterior (2014), ya que ya que las cifras indican que producto de la venta del hormigón pre mezclado, mejoró en un mínimo porcentaje, ingresos moderados en comparación a los egresos cuya diferencia apenas despunta una mínima ganancia. Sin embargo, que con esa diferencia se pudo cumplir con obligaciones laborales como pagos a trabajadores, proveedoras y pagos por concepto de obligaciones laborales, tributarias y financieras, quedando una mínima utilidad neta por alrededor de USD. 1.515,87. Hubo trabajo para nuestra representada, teniendo mínima ganancia lo que se pone en conocimiento de los señores socios y solicitando su correspondiente Aprobación.

**Resolución.-** Luego de analizar el informe presentado por el señor Gerente General de la compañía, los socios lo APRUEBAN POR UNANIMIDAD, dando a esta aprobación el valor

legal correspondiente

**PUNTO DOS.- Conocimiento y aprobación de Estados Financieros correspondientes al año 2015.-**Haciendo uso de la palabra el señor KLEBER ARNULFO CELORIO SANDOVAL, en su calidad de Gerente General, pone en conocimiento de la Junta los Estados Financieros correspondientes al año 2015, cifras en ingresos y gastos con resultado favorable para la empresa de manera detallada a los socios presentes y solicitando su correspondiente aprobación.

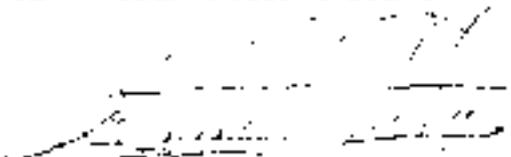
**Resolución.-** Luego de analizar los Estados Financieros correspondientes al año 2015, presentados por el señor Gerente General, los socios de la compañía lo APRUEBAN POR UNANIMIDAD, dando a esta aprobación el valor legal de acuerdo a las disposiciones establecidas en la Ley de Compañías.

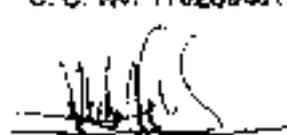
**PUNTO TRES.- Conocimiento y aprobación del destino de Utilidades año 2015.-**Haciendo uso de la palabra el señor Gerente General informa que como ya se ha explicado en otras, las actividades de la compañía durante este año tuvieron repunte en mínimo porcentaje en relación al año anterior (2014), movimientos de ingresos que fueron mayores a los gastos, generando mínima ganancia, con lo que sirvió para cumplir con las obligaciones para con nuestros empleados, pagos a proveedores, y pagos de obligaciones a instituciones públicas y privadas, realizadas dentro del giro de nuestro negocio, generando Utilidad Neta por alrededor USD. 1.515,87. Valores que se recomienda sean acumuladas, lo que pone a consideración de los socios para que lo aprueben.

**Resolución.-** Luego de analizar la situación económica de este año 2015, con respecto a que existen valores positivos en relación al año anterior para la economía de nuestra empresa por concepto de utilidades, y la recomendación hecha por el señor Gerente General de acumulación, los socios lo APRUEBAN POR UNANIMIDAD, dando a esta la aprobación legal respectiva.

Concluido con el tratamiento del Orden del día, el señor Presidente de la compañía concede un receso de 40 minutos para la redacción del acta, siendo las 17h45, se reinstala la Junta con todos los socios, el señor Secretario de la Junta procede a dar lectura al Acta, misma que es **APROBADA POR UNANIMIDAD.**

Siendo las 18h15, el señor Presidente clausura la Junta.

  
**FERNANDO RUPERTO SALGUERO VEGA**  
PRESIDENTE DE LA JUNTA  
C. C. No. 1702690072

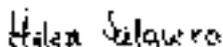
  
**KLEBER ARNULFO CELORIO SANDOVAL**  
SECRETARIO DE LA JUNTA  
C. C. No. 1708744214

COMPAÑIA DE SEGUROS LA CAJA

BOGOTÁ - COLOMBIA



MARÍA LORENA CASANOVA MONTESDEOCA  
SOCIO  
C. C. No. 1305588608



HELEN LUCÍA SALGUERO CASANOVA  
SOCIO  
C. C. No. 1714108582



CINTHIA VERÓNICA SALGUERO DE LA TORRE  
SOCIO  
C. C. No. 1712331501



FERNANDO ROBERTO SALGUERO DE LA TORRE  
SOCIO  
C. C. No. 1712331493